



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2022**

En Lima, siendo el día dieciocho del mes de febrero del dos mil veintidós, la reunión se desarrolla de manera virtual mediante el aplicativo zoom bajo la presencia del señor rector de la Universidad de San Martín de Porres Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO, señor vicerrector académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGLIA, la asistencia de los Decanos: Dra. Amybel Sánchez Tello de Walter, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Amadeo Alva Gómez, Dr. Luis Córdova Lucero, Dra. Gloria Maritza Ubillus Ariola de Pimentel, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergü.

Con la asistencia del señor secretario general Abg. Rodolfo Gavilana Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor rector da por iniciada la sesión de la fecha.

Continúa con el desarrollo de la Agenda:

1. Visto el Oficio N°0008-2021-D-5F-FMH-USMP dirigido al señor rector por la decana de la Facultad de Medicina Humana, referente al adelanto de matrícula de los estudiantes para el INTERNADO MÉDICO 2022.

La decana de la Facultad de Medicina Humana mediante Resolución Decanal N°0172-2022-D-FMH-USMP de fecha 17 de febrero de 2022, aprobó el adelanto de matrícula de los estudiantes de Internado Médico para las fechas 24-28 de febrero de 2022.

Es necesario adelantar la matrícula de los estudiantes que iniciarán el Internado Médico en mayo de 2022, a fin de planificar actividades extracurriculares de recuperación durante los meses de mayo y abril, con el objetivo de reforzar sus capacidades en las cuatro principales especialidades (Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia).

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EL ADELANTO DE MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES PARA EL INTERNADO MÉDICO PARA LAS FECHAS 24-28 DE FEBRERO DE 2022, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DECANAL N°0172-2022-D-FMH-USMP POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA"**.

2. Visto la propuesta de la señora decana de la Facultad de Medicina Humana, referente a la actualización curricular de la Carrera Profesional de Medicina Humana de pregrado de la Universidad de San Martín de Porres.

Mediante Resolución Decanal N°0159-2022-D-FMH-USMP de fecha 14 de febrero de 2022, la Facultad de Medicina Humana ratificó el Currículo con sumillas actualizadas de la carrera profesional de Medicina Humana de Pregrado, de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°0159-2022-D-FMH-USMP Y APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS SUMILLAS DEL CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, PARA SU ENTRADA EN VIGOR EN EL SEMESTRE 2023-I, EL MISMO QUE SE ADJUNTA FORMANDO PARTE DE LA RESOLUCIÓN"**.

AUSPICIO



3. Visto el Oficio N°006-2022-SF-D-FMH-USMP presentado por la decana (e) de la Facultad de Medicina Humana, referente al otorgamiento de auspicio y creditaje académico solicitado por el director ejecutivo del Hospital San Juan de Lurigancho - Ministerio de Salud.

Uno de los fines de la Universidad es extender sus servicios a la comunidad y propiciar el desarrollo de la ciencia y la cultura, que en el presente caso trata del auspicio de eventos científicos y temas clínicos.

La decana (e) de la Facultad de Medicina Humana informa sobre la solicitud de auspicio y creditaje académico presentado por el director ejecutivo del Hospital San Juan de Lurigancho - Ministerio de Salud, para el desarrollo del curso - taller: "PLAN DE LACTANCIA MATERNA UNA PRÁCTICA SEGURA Y EFICAZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA".

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN A PROPUESTA DE LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO Y CREDITAJE ACADÉMICO SOLICITADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO - MINISTERIO DE SALUD, PARA EL DESARROLLO DE LO SIGUIENTE":**

CURSO - TALLER	NÚMERO DE CREDITO	FECHA
"PLAN DE LACTANCIA MATERNA UNA PRÁCTICA SEGURA Y EFICAZ EN TIEMPOS DE PANDEMIA"	1	Los días 13 y 14 de diciembre de 2021.

COMISIÓN

4. Vista la propuesta del vicerrector académico, referente a la designación de los miembros de la Comisión para la creación, implementación y funcionamiento del Centro de Simulación de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Martín de Porres.

La Universidad de San Martín de Porres en cumplimiento de sus objetivos institucionales y su compromiso con el progreso de la sociedad ha visto por conveniente crear el Centro de Simulación de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Martín de Porres, el mismo que dará servicio a las facultades de Medicina Humana, Obstetricia y Enfermería y Odontología.

Mediante Resolución Rectoral N° 532-2019-CU-R-USMP de fecha 17 de junio de 2019, se designó como miembros de la Comisión para el desarrollo del proyecto de creación del Centro de Simulación de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Martín de Porres, dependiente del rectorado.

Es necesario designar a los miembros de la Comisión que se encargará de la implementación y funcionamiento del Centro de Simulación de Ciencias de la Salud de la Universidad de San Martín de Porres.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"DESIGNAR COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA CREACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SIMULACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES, DEPENDIENTE DEL RECTORADO, A LOS DOCENTES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:**

MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN		
APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CARGO
DRA. UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL, GLORIA MARITZA	MEDICINA HUMANA	PRESIDENTE
DR. HINOSTROZA BARRIONUEVO, VÍCTOR	MEDICINA HUMANA	MIEMBRO
DRA. MORI GUERRERO, LILIA INES	ODONTOLOGÍA	MIEMBRO
DR. ROBELLO MALATTO, JOSÉ MARTÍN	ODONTOLOGÍA	MIEMBRO
DRA. VILLAR VILLEGAS, ROSA GIOLDA	OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA	MIEMBRO
DRA. ZEGARRA SAMAMÉ, TULA MARCERLA	OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA	MIEMBRO



CUADROS JEFATURALES

3. Visto el Oficio N°209-2022-ORH-DGA-USMP del director general de administración, elevando la propuesta de designación de las funciones como responsables de las Unidades Académicas y Administrativas de la Filial Sur, para el Ejercicio 2022.

El director universitario de la Filial Sur mediante Oficio N°015-2022-DU-USMO-FS propone la designación de las funciones de responsables de las Unidades Académicas y Administrativas de la mencionada Filial para el Ejercicio 2022.

El director universitario de la Filial Sur en cumplimiento de las normas establecidas presentó la propuesta de designación de las funciones de responsables de las Unidades Académicas y Administrativas de acuerdo al consolidado indicado en el cuadro adjunto.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL SUR Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO QUE DESIGNA LAS FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FILIAL SUR PARA EL EJERCICIO 2022, EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE RESOLUCIÓN"**.

RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS FILIAL SUR EJERCICIO 2022

APellidos y Nombres	CARGO	VIGENCIA DE CONTRATO		CONDICIÓN	CARGA HORARIA
		INICIO	TÉRMINO		
ALVARO SOTOMAYOR, HUMBERTO DIBRY	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	39 HORAS S/M
HIGUERA MATOS, MANUEL MARCO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
MEDINA SALINAS, OMAR ALONSO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	01.01.2022	31.12.2022	JEFE DE PRACTICA	39 HORAS S/M
AGUIRRE RAMÍREZ, SILVIA GIOVANNA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS	01.01.2022	31.12.2022	JEFE DE PRACTICA	40 HORAS S/M
MÁLAGA MÁLAGA, JUAN CARLOS	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	01.01.2022	31.12.2022	JEFE DE PRACTICA	40 HORAS S/M
LAGARTE VERA, ERICK ARMANDO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
NOVA REVILLA, LORENA JESSICA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M

4. Visto el Oficio N°210-2022-ORH-DGA-USMP del director general de administración, elevando la propuesta del cuadro de coordinadores de los programas de la Filial Sur para el Ejercicio 2022.

El director universitario de la Filial Sur mediante el Oficio N°014-2022-DU-USMP-FS, propone el cuadro de coordinadores de los programas de la Filial Sur para el Ejercicio 2022, para ser aprobados por el Consejo Universitario.

Conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento General de la Universidad, corresponde al Consejo Universitario autorizar los Cuadros Jefaturales y Directivos, a fin de que los docentes contratados puedan percibir la remuneración al cargo que les corresponda.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL SUR Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EL CUADRO DE COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS DE LA FILIAL SUR PARA EL EJERCICIO 2022, QUE SE DETALLA EN EL CUADRO ADJUNTO A LA RESOLUCIÓN"**.

**CUADRO DE COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS
FILIAL SUR
EJERCICIO 2022**

IDEM	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	CARGA HORARIA	CONDICIÓN	PERIODO	
						INICIO	TERMINO
01	MURCA OVIEDO, JAIME ROBERTO	COORDINADOR ACADÉMICO	NIVEL CENTRAL - FILIAL SUR	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
02	NIETO BOLARCA, NICOLA VERÓNICA	COORDINADOR	PROGRAMA DE PSICOLOGÍA	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
03	ALTUNA SOTOMAYOR, HUMBERTO DENNY	COORDINADOR	PROGRAMA DE TURISMO Y HOTELETERÍA	39 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
04	TORRES CHÁVEZ, KARLA ELENA	COORDINADOR	PROGRAMA DE ODONTOLOGÍA	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
05	RICALDE DE VELENA, GIOVANNI PAOLO	COORDINADOR	PROGRAMA DE DERECHO	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
06	ESCOBAR JUÁREZ, NOEMI ROCIO	COORDINADOR	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN / PROGRAMA DE MARKETING	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	30.09.2022
07	TEJADA MANDUJANO, MANUEL ROGELIO	COORDINADOR	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
08	BASURCO ZAPATA, GERALD FRANCIS	COORDINADOR	PROGRAMA DE INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
09	GARCÍA GODOZ PEÑALDOZA, LUZ MATILDE	COORDINADOR	PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
10	TEJADA MARIQUE, EVA ELIZABETH	COORDINADOR	PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
11	DEL CAMPO LEÓN, ALVARO PEDRO	COORDINADOR	PROGRAMA DE ARQUITECTURA	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
12	CRUZ ARAPA, HUGO FAUSTO	COORDINADOR	PROGRAMA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	40 HORAS S/M	DOCENTE CONTRATADO	01.01.2022	31.12.2022
13	MEDINA SALINAS, OMAR ALFONSO	COORDINADOR	UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES	39 HORAS S/M	JEFE DE PRACTICA	01.01.2022	31.12.2022

7. Visto el Oficio N°221-2022-ORH-DGA-USMP del director general de administración, mediante el cual solicita la modificación al cuadro correspondiente a la designación de las funciones de los responsables de las Unidades y Áreas Administrativas de la Filial Norte, para el Ejercicio 2022.

Mediante Resolución Rectoral N°1052-2021-CU-R-USMP de fecha 23 de diciembre de 2021 se aprobó el cuadro correspondiente a la designación de las funciones de los responsables de Unidades y Áreas Administrativas de la Filial Norte, para el Ejercicio 2022.

El director universitario de la Filial Norte en cumplimiento de las normas establecidas presentó la propuesta que designa las funciones de los responsables de las Unidades Académicas y Administrativas.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL NORTE Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL CUADRO QUE DESIGNA LAS FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FILIAL NORTE PARA EL EJERCICIO 2022. EL MISMO QUE SE ADJUNTA A LA RESOLUCIÓN"**.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN RECTORAL N°1052-2021-CU-R-USMP DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL CUAL SE APROBÓ EL CUADRO QUE DESIGNÓ EL CUADRO DE CARGOS DE RESPONSABLES DE LAS UNIDADES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA FILIAL NORTE, PARA EL EJERCICIO 2022"**.

**RESPONSABLES DE UNIDADES Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS
FILIAL NORTE
EJERCICIO 2022**



NOMBRES Y NOMBRES	CARGO - DEPENDENCIA	VIGENCIA DE CONTRATO		CONDICIÓN	CARGA HORARIA
		INICIO	TÉRMINO		
FRANCO GONZALEZ YARLEO FRANCISCO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE REGISTROS ACADÉMICOS	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ MONICA YSABEL	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
QUISPE GUERRA FORTIJA DEL ROSARIO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE EXTRAORDINARIO	40 HORAS S/M
PEREZ GONZALEZ CATHY YANAMA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE MONITOREO	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
PEREZ GONZALEZ KATHERINE ERIKA	RESPONSABLE DE CICLO CERO	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ PIERCE JUNIOR	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	01.01.2022	30.06.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ FRANCIS FERNANDO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADMISIÓN	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	40 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ MARIEL ALBERTA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	15 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ CARLA LESLI TH	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TESORERÍA	01.01.2022	31.12.2022	JEFE DE PRACTICA	15 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ ANA WENDY	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD	01.01.2022	31.12.2022	DOCENTE CONTRATADO	25 HORAS S/M
QUISPE GONZALEZ ENRIQUE	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	01.01.2022	30.06.2022	ADMINISTRATIVO CONTRATADO	-
QUISPE GONZALEZ JENNIFER ANTONIA	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	01.01.2022	31.12.2022	ADMINISTRATIVO CONTRATADO	-
QUISPE GONZALEZ WENDY ALEJANDRA	RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	01.01.2022	31.03.2022	ADMINISTRATIVO CONTRATADO	-

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

3. Visto el Oficio N°111-2022-D-ICED-USMP dirigido al vicerrector académico, por el director del Instituto para la Calidad de la Educación, solicitando la modificación del calendario de actividades académicas de las Maestrías y Doctorados para el 2022-I y 2022-II del nivel de Posgrado del mencionado Instituto.

Mediante Resolución Rectoral N°1021-2021-CU-R-USMP de fecha 06 de diciembre de 2021, se aprobó el CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DEL 2022-I y 2022-II del nivel de Posgrado.

El director del Instituto para la Calidad de la Educación mediante el Oficio N°111-2022-D-ICED-USMP, solicita la modificación al calendario de actividades académicas de las Maestrías y Doctorados del mencionado Instituto, para el semestre 2022-I.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **“APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS MAESTRÍAS Y DOCTORADOS PARA EL SEMESTRE 2022-I DEL INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

INSTITUTO	ACTIVIDAD	SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I
INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	Inicio de clases	12.03.2022
	Fin de clases	02.07.2022
	Cierre de actividades	07.07.2022

DESIGNACIÓN

5. Visto el Oficio N°186-2022-GRH-DGA-USMP del director general de administración, elevando la propuesta de designación como jefa de la Oficina de Registros Académicos a la Mag. HILDA

Consejo Universitario
sesión de fecha 18.02.2022



VIVIANA SÁNCHEZ ALFARO y a la Mag. LAURA CALDERÓN REGJO como Coordinadora Académica del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.

El director del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública mediante oficio N°014-2022-IGGP-USMP propone la designación de la Mag. Hilda Viviana Sánchez Alfaro como jefa de la Oficina de Registros Académicos y a la Mag. Laura Calderón Regjo como Coordinadora Académica del Instituto del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"DESIGNAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN, A LAS DOCENTES EN LOS CARGOS SIGUIENTES":**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DEPENDENCIA	INICIO	TÉRMINO
SÁNCHEZ ALFARO, HILDA VIVIANA	JEFA DE LA OFICINA DE REGISTROS ACADÉMICOS	INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA	01.02.2022	31.12.2022
CALDERÓN REGJO, LAURA	COORDINADORA ACADÉMICA	INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA	01.03.2022	31.12.2022

10. Visto el Oficio N°194-2022-ORH-DGA-USMP del director general de administración, elevando la propuesta de designación de cargos académicos de la Unidad Académica de Estudios Generales.

El director universitario de la Filial Norte mediante oficio N°004-2022-ACR-CAEG-USMP, propone la designación del Ing. Carlos Armando Mehan Carmona en el cargo de coordinador general (e) de la Unidad Académica de Estudios Generales y a la Mag. Patricia Marina Ugarte Alfaro en el cargo de coordinadora académica de la Unidad Académica de Estudios Generales.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"DESIGNAR A PROPUESTA DEL DIRECTOR UNIVERSITARIO DE LA FILIAL NORTE Y CON OPINIÓN FAVORABLE DEL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRACIÓN, A LOS DOCENTES EN LOS CARGOS SIGUIENTES":**

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INICIO	TÉRMINO
ING. MECHAN CARMONA, CARLOS ARMANDO	COORDINADOR GENERAL (e) DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES	01.01.2022	31.12.2022
MAG. UGARTE ALFARO, PATRICIA MARINA	COORDINADORA ACADÉMICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS GENERALES	01.01.2022	31.12.2022

RECTIFICACIÓN

11. Visto los documentos presentados por el señor KEVIN ANDRE VELAZCO VELAZCO de la Escuela Profesional de Ciencias Aeronáuticas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, quien solicita la rectificación de su apellido paterno en el Sistema SAP y en los documentos que otorga la Universidad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP Y EN LOS DOCUMENTOS QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD EL APELLIDO PATERNO DEL INTERESADO, DE ACUERDO A LA SENTENCIA JUDICIAL 091-2021, EXPEDIDA POR EL 10° JUZGADO CIVIL - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA Y DE SU DNI N°76049987 DE LA SIGUIENTE MANERA:**

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Dice KEVIN ANDRE		
Debe decir: KEVIN ANDRE	AGUIRRE	VELAZCO
	VELAZCO	VELAZCO

Se revisa los documentos presentados por el señor KEVIN ROOSEVELT CORREA GRILLO de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, quien solicita la rectificación de su segundo nombre en el Sistema SAP y en los documentos que otorga la Universidad.

Se somete a votación el punto quedando acordado: "RECTIFICAR EN EL SISTEMA SAP Y EN LOS DOCUMENTOS QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD EL SEGUNDO NOMBRE DEL INTERESADO, DE ACUERDO CON EL TEXTO DE SU ACTA DE NACIMIENTO Y DE SU DNI N°74924003 DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Nombre	CORREA	GRILLO
Nombre 2do	CORREA	GRILLO



Antes de finalizar con la sesión, el señor rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Quedo acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Se da las 12:00 p.m. El señor rector da por concluida la sesión de la fecha.



Abg. Roberto Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG-ESCOBEDO
RECTOR